ANEXO 2

Santiago de Cali, Julio 2026

Doctor
GUILLERMO LONDOÑO RICAURTE
Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Gobernación del Valle del Cauca
La Ciudad

Asunto: PROPUESTA PRESTACIÓN SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO.

Cordial saludo,

De manera atenta presento la propuesta para la prestación de servicios co PROFESIONAL ESPECIALIZADO, respectivamente, para la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana de la Gobernación del Valle del Cauca, con el siguiente Objeto PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA GESTI´PON Y EVALUACIÓN EN PLANES DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS EN EL VALLE DEL CAUCA".

Mi experiencia laboral relacionada es la que se describe a continuación:

Nombre de la entidad: GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA.
Fecha de inicio del contrato: 23 JULIO DE 2025.
Tipo de contrato y cargo: PRESTACIÓN DE SERVICIOS – CONTRATISTA APOYO A LA SUPERVISIÓN.
Fecha de terminación del contrato: 30 DICIEMBRE DE 2025.

Nombre de la entidad: GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA.
Fecha de inicio del contrato: 20 ENERO DE 2025
Tipo de contrato y cargo: PRESTACIÓN DE SERVICIOS – CONTRATISTA APOYO A LA SUPERVISIÓN.
Fecha de terminación del contrato: 30 JUNIO DE 2025

Nombre de la entidad: GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA.
Fecha de inicio del contrato: 20 MAYO DE 2024
Tipo de contrato y cargo: PRESTACIÓN DE SERVICIOS – CONTRATISTA APOYO A LA SUPERVISIÓN.
Fecha de terminación del contrato: 30 DICIEMBRE DE 2024

Nombre de la entidad: GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA.
Fecha de inicio del contrato: 25 ENERO DE 2024
Tipo de contrato y cargo: PRESTACIÓN DE SERVICIOS – CONTRATISTA APOYO A LA SUPERVISIÓN.
Fecha de terminación del contrato: 30 ABRIL DE 2024

Nombre de la entidad: SPECTRA INGENIERÍA S.A.S.
Fecha de inicio del contrato: 1 SEPTIEMBRE 2023
Tipo de contrato y cargo: CONSULTOR CORPORATIVO
Fecha de terminación del contrato: 29 DICIEMBRE DE 2023.

Nombre de la entidad: SPECTRA INGENIERÍA S.A.S.
Fecha de inicio del contrato:24 FEBRERO DE 2020
Tipo de contrato y cargo: LÍDER DE MEJORAMIENTO CONTINUO.
Fecha de terminación del contrato: 31 JULIO 2023.

Nombre de la entidad: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA- ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
Fecha de inicio del contrato: 9 MAYO DE 2019
Tipo de contrato y cargo: CONTRATISTA
Fecha de terminación del contrato: 31 DICIEMBRE DE 2019.

Nombre de la entidad: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA- ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
Fecha de inicio del contrato: 22 ENERO DE 2019
Tipo de contrato y cargo: CONTRATISTA
Fecha de terminación del contrato: 30 ABRIL DE 2019.

Nombre de la entidad: SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA- ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI
Fecha de inicio del contrato: 22 NOVIEMBRE DE 2018
Tipo de contrato y cargo: CONTRATISTA
Fecha de terminación del contrato: 31 DICIEMBRE DE 2018.

Nombre de la entidad: CROWD INNOVATION LAB S.A.S.
Fecha de inicio del contrato:1 ABRIL DE 2018
Tipo de contrato y cargo: CONTRATISTA
Fecha de terminación del contrato: 31 AGOSTO DE 2018.

Nombre de la entidad: M&M INSTALACIONES S.A.S.
Fecha de inicio del contrato:1 ENERO DE 2018
Tipo de contrato y cargo: GERENTE TÉCNICO ENCARGADO
Fecha de terminación del contrato: 31 MARZO DE 2018.

Nombre de la entidad: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Fecha de inicio del contrato: 10 OCTUBRE DE 2017
Tipo de contrato y cargo: CONTRATISTA

Fecha de terminación del contrato: 31 DICIEMBRE DE 2017.

Nombre de la entidad: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA
Fecha de inicio del contrato: 16 ENERO DE 2017
Tipo de contrato y cargo: CONTRATISTA
Fecha de terminación del contrato: 15 DICIEMBRE DE 2017.

Nombre de la entidad: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA
Fecha de inicio del contrato: 13 JULIO DE 2016
Tipo de contrato y cargo: CONTRATISTA
Fecha de terminación del contrato: 16 DICIEMBRE DE 2016.

Nombre de la entidad CROWD INNOVATION LAB S.A.S.
Fecha de inicio del contrato: 1 MARZO DE 2016
Tipo de contrato y cargo: CONTRATISTA
Fecha de terminación del contrato: 30 JUNIO DE 2016.

Con la firma del presente contrato, autorizo de manera expresa al Departamento del Valle del Cauca, para que, en cumplimiento de la Ley 190 de 1995, Ley 1474 de 2011 modificado por la Ley 2195 del 2022 artículo 31 y demás normatividad vigente en materia de prevención y control del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP), consulte y verifique la información contenida en las bases de datos y listas restrictivas nacionales e internacionales, conforme al manejo de la información contenida en la Ley 1581 del 2012.

Declaro que he sido informado(a) sobre la Política de Tratamiento de Datos Personales del Departamento del Valle del Cauca, y la finalidad de la autorización otorgada.

También, declaro la inexistencia de conflictos de interés, ni hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar contempladas por la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y en las demás normas sobre la materia, ni incurso en las causales estipuladas en el artículo 323 del Código Penal modificada por la ley 1762 del 2015.

Agradezco su amable atención,

JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA
c.c. 1.144.039.134

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CHAVARRIAGA	ESTRADA	JUAN FELIPE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1144039134	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO P155913 D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 09 AÑO 1990	CARRERA 37 N 4 16 Casa 4 - 16 Santa Isabel			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	CALI		
MUNICIPIO	CALI	TELÉFONO	5574955	EMAIL	jf.chavarriaga@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	2008

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS	10	2023	
PREGRADO	10	X		CIENCIA POLITICA	08	2015	-

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X				X			X
ITALIANO		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6026200000	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	23	Mes	07	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - APOYO A LA SUPE	DEPENDENCIA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD					DIRECCIÓN CARRERA 6 9 10 CARRERA 6 - 9 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6025146848	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	08	Mes	04	Año	2025	Día	30	Mes	09	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO TECNICOY A LA SUPERVISIO	DEPENDENCIA DIVISION DE INVESTIGACI					DIRECCIÓN AVENIDA 6 24 80 Avenida Roosevelt						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6026200000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA - APOYO A LA SUPE	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 9 10 CARRERA 6 - 9 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - 9 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - 9 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6024882279	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año*	2023	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONSULTOR CORPORATIVO	*DEPENDENCIA* AREA DE PREVENTA						*DIRECCIÓN* AVENIDA 8 NORTE 25N 14 esquina					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6024882279	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL LIDER MEJORA CONTINUA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO GERENCIA						*DIRECCIÓN* AVENIDA 9 NORTE 25N 14 ESQUINA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6602311	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	09	*Mes*	05	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* AVENIDA 2 N 10 70						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6602311	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	01	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* AVENIDA 2 N 10 70 . CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6602311	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	11	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* AVENIDA 2 N 10 70 CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CROWD INNOVATION LAB S.A.S.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5190988	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GERENCIA DE PROYECTOS					*DIRECCIÓN* CALLE 4 B 35 A 11						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD M&M INSTALACIONES S.A.S.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3155771507	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL GERENTE TECNICO ENCARGADO	*DEPENDENCIA* GERENCIA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5461500	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	10	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 57 N 8 69					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2202790	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 44 N 53 37					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 2202790	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	07	*Año*	2016	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PROYECCION INSTITUCIONAL						*DIRECCIÓN* CALLE 44 53 37 CAN - Bogotá D.C.					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CROWD INNOVATION LAB S.A.S.			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3007352658	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CARRERA 49 9 50 Centro Profesional Oficina # 11					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.144.039.134**

CHAVARRIAGA ESTRADA

APELLIDOS

JUAN FELIPE

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-SEP-1990**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

23-SEP-2008 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1500150-00849479-M-1144039134-20160917 0051256400A 1 1264008666

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE

1144039134

NOMBRES: JUAN FELIPE

APELLIDOS. CHAVARRIAGA ESTRADA

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 48/93 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN.

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2020	2030	2040

FECHA DE EXPEDICIÓN 29/11/2017

DISTRITO MILITAR: 052

P155913

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

Scanned by CamScanner

Libertad y Orden

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Real Jean Piaget

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal
según Reconocimiento Oficial de Estudios No. 0381 de Marzo 14 de 2005

Confiere a:

Juan Felipe Chavarrriaga Estrada

Identificado con Tarjeta de Identidad Nº 90090257446 de Cali (Valle)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
nivel de Educación Media Académica, finalizados en el año lectivo 2007 - 2008
(Artículo 28 ley 115 de 1994), según los planes y programas vigentes

Lic. Sonia Liliana Paz González
Rectora

Margarita Calle González
Secretaria

COLEGIO REAL JEAN PIAGET
JP

Dado en Santiago de Cali (V), a los cuatro (04) días del mes de Julio de dos mil ocho (2008).

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 5 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Diploma Nº 20082594

Compuservic Ltda.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO REAL JEAN PIAGET

REGISTRO ICFES 118554 * DANE 376001029444
CALLE 10A No. 125A – 179 * TELS.: 555 1037 – 555 2261
SANTIAGO DE CALI – VALLE DEL CAUCA

En el municipio de Santiago de Cali (V), a los cuatro (04) días del mes de Julio de dos mil ocho (2008), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del ***COLEGIO REAL JEAN PIAGET****, institución aprobada hasta el grado undécimo en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación del Municipio de Santiago de Cali, para otorgar el Título de* ***BACHILLER ACADÉMICO****; según Reconocimiento de Estudios No. 0381 de Marzo 14 de 2005.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de ***BACHILLER ACADÉMICO****; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:*

« Juan Felipe Chavarrriaga Estrada »
Tarjeta de Identidad Nº 90090257446 de Cali (Valle)

Diploma Nº 20082594

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.04 del cuatro (04) de Julio de dos mil ocho (2008), consta de dieciséis (16) estudiantes; comienza con el nombre de MARIANTONIA ARANA REBOLLEDO y cierra con el nombre de JOHNNY MAURICIO TRUJILLO MUÑOZ.

Dada en Santiago de Cali (V), a los cuatro (04) días del mes de Julio de dos mil ocho (2008).

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

ACEPTADA Y FIRMADA

LIC. SONIA LILIANA PAZ GONZÁLEZ
C.C. 31'866.434 de Cali (V)
Rectora

MARGARITA CALLE GONZÁLEZ
CC.31'846.880 de Cali (V)
Secretaria

Compuservis Ltda.

UNIVERSIDAD ICESI

A 14646

ACTA DE GRADO
No. 160
(15 de agosto de 2015)

Por medio de la cual se otorgó el título de

Politólogo

a

Juan Felipe Chavarriaga Estrada
C.C. 1.144.039.134 de Cali

El título se registró el 15 de agosto de 2015, al folio 167-328 del Libro de Diplomas 2 de la Universidad Icesi. Se confirió mediante la Resolución de Rectoría No. 1.002, expedida en la misma fecha.

Para constancia se firma y sella en Santiago de Cali, a los quince días del mes de agosto del año dos mil quince (2015).

P/

MARÍA CRISTINA HAVIA KLEMPERER
SECRETARIA GENERAL

República de Colombia

UNIVERSIDAD ICESI

Personería Jurídica Nº 11677 del 12 de julio de 1979
Resolución de reconocimiento Nº 5048 del 26 de diciembre de 1997
Ministerio de Educación Nacional

Confiere el título de

Politólogo

A

Juan Felipe Chavarriaga Estrada

C.C. 1.144.039.134 de Cali

En testimonio de ello le expide el presente diploma y lo refrenda con el sello de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, República de Colombia, a los quince días del mes de agosto de 2015

El Rector

El Decano

La Secretaria General

Registrado al folio No. 167-328 del libro de Diplomas 2 de la Universidad Icesi, a los quince días del mes de agosto de 2015

0011117

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Magíster en Políticas Públicas

a

Juan Felipe Chavarriaga Estrada

Identificado con **C.C. 1144039134**
En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 20 días, del mes de Octubre de 2023

El Rector

El Secretario

Registro al folio 375-3 del Libro 4 de Diplomas, a los 20 días del mes de Octubre de 2023

0126051

Powered by CamScanner

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 985

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 997 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 20 de Octubre de 2023, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

MAGÍSTER EN POLÍTICAS PÚBLICAS
RG 16876 SNIES

a:

JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA
Identificado con C.C. 1144039134

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 997 y anotado en el libro 4 Folio 375 Registro 3 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Edgar Varela Barrios - Rector
(Fdo) Luis Carlos Castillo Gomez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 20 de Octubre de 2023

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Powered by CamScanner

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 1

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR TÉCNICO DE APOYO A LA GESTIÓN (E) DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el señor **JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía o NIT. N° 1144039134 de Cali - Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

1. **Contrato número:** 1.410-17.13-2093 del 20 enero 2025.
   Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO,EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PLANES Y PROGRAMAS PARA LA TERRITORIALIZACIÓN DE POLÍTICAS Y PROTOCOLOS EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Apoyar profesionalmente en la construcción y planificación financiera de estrategias de apoyo operativo, logístico y estratégico a los organismos de seguridad departamentales. 2- Liderar al grupo de inversiones en organismos de seguridad, con el ánimo de apoyar en su totalidad en la supervisión de los distintos proyectos de apoyo a los organismos de seguridad departamentales. 3- Apoyar en la comunicación crítica con los distintos organismos de seguridad, con el fin de identificar principales necesidades estratégicas a ser atendidas por la Gobernación del Valle del Cauca. 4- Apoyar a la subsecretaría de gestión de convivencia y seguridad, a garantizar que los requerimientos presentados por los organismos de seguridad departamentales y adquiridos por la gobernación del Valle del Cauca, cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por los respectivos usuarios finales en organismos de seguridad. 5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, Informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Valor: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 36.000.000).

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Scanned with CamScanner

CDP: 5500005875 del 10 enero 2025.
RPC: 5600077097 del 20 enero 2025.
Fecha de Acta de Inicio: 20 enero 2025.
Fecha de terminación del contrato: 30 DE JUNIO DE 2025.

2. Contrato número: 1.410-17.13-9739 del 23 julio 2025.
Tipo de Contrato: Prestación de servicios

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1-Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con la supervisión de proyectos de inversión: su planeación, ejecución y liquidación para la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.2-Realizar seguimiento en la supervisión de proyectos de Inversión en Organismos de Seguridad, revisando informes de ejecución, evaluando la correcta aplicación de las actividades contratadas y apoyando la proyección de los informes parciales y/o finales de supervisión.3-Representar al equipo de Inversiones, cuando sea requerido, en Organismos de Seguridad, en las distintas reuniones de planeación, ejecución o seguimiento de los respectivos proyectos supervisados.4-Solicitar técnicamente los ajustes a los presupuestos, actividades y demás modificaciones que requieran los proyectos viabilizados por la Subsecretaría de Gestión en Convivencia y Seguridad en el marco de la prevención situacional del delito.5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Valor: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 36.000.000).

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Scanned with CamScanner

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 3

CDP: 5500006347 del 18 de junio de 2025.
RPC: 5600087762 del 23 julio 2025.
Fecha de Acta de inicio: 23 julio 2025.
Fecha de terminación del contrato: 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali - Valle, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2025.

JUAN CARLOS MEDINA SALCEDO
Subdirector técnico de apoyo a la gestión (E)

La presente certificación no es válida sin estampillas.
Proyectó: Mónica Biviana Idrobo Borja – Auxiliar Administrativo

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/Ó SU REPRESENTANTE.

Scanned with CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACION DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 040.10.05.25.566* DEL 07 DE ABRIL DEL 2025, *SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCAY JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA

Entre los suscritos a saber: **EMILY VANESSA VELEZ AVILA**, mayor de edad, vecina de Cali, Valle, identificada con la cédula de ciudadanía N.° 1.151.946.937 expedida en Cali, Valle, quien es nombrada como Directora de la entidad por la Gobernadora del Valle del Cauca, doctora **DILIAN FRANCISCA TORO TORRES,** mediante Decreto No.1-17-0002 del 1 de enero de 2024, por medio el cual ratifica el nombramiento y con acta de posesión N.° 0447 del 07 de octubre de 2022, quien obra en nombre y representación como directora del **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA**, establecimiento público creado mediante decreto 1937 de 1979 con domicilio en la ciudad de Cali, Valle, reformado por los decretos departamentales 1837 de diciembre 31 de 1987, 0272 del 3 de mayo del 2000 y 0535 del 10 de agosto del 2000, con personería jurídica reconocida mediante resolución N° 1915 de noviembre 12 de 1981 de la secretaría jurídica del departamento del Valle del Cauca y autonomía administrativa y patrimonio independiente, quien para los efectos del presente contrato se denomina **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra, el (la) Señor (a) JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA, también mayor de edad, vecino de la ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1,144,039,134 quien en adelante y para todos los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos acordado terminar y liquidar el contrato ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES*** No. ***040.10.05.25.566*** **DEL 07 DE ABRIL DEL 2025,** previa las siguientes consideraciones: **A)** Que el valor total del contrato fue de ($24,000,000) Pagaderos de la siguiente manera: Una primera cuota por valor de CUATRO MILLONES MIL DE PESOS ($4.000.000.oo), el 30 de abril de 2025, Una segunda cuota por valor de CUATRO MILLONES MIL DE PESOS ($4.000.000.oo), el 31 de mayo de 2025, Una tercera cuota por valor de CUATRO MILLONES MIL DE PESOS ($4.000.000.oo), el 30 junio de 2025, Una cuarta cuota por valor de CUATRO MILLONES MIL DE PESOS ($4.000.000.oo), el 31 de julio de 2025, Una quinta cuota por valor de CUATRO MILLONES MIL DE PESOS ($4.000.000.oo), el 31 de agosto de 2025, Una sexta y ultima cuota por valor de CUATRO MILLONES MIL DE PESOS ($4.000.000.oo), el 30 de septiembre de 2025, de acuerdo con disponibilidad del PAC. **B) Que a la fecha el presente contrato no presenta ningun Otrosí. C)** Que el tiempo de duración del contrato fue a partir de la firma del acta de inicio de fecha 08 DE ABRIL DEL 2025, hasta el **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 D)** Que según el informe de supervisión sobre las actividades del contrato de prestación de servicios presentado por el supervisor el día **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025** EL CONTRATISTA ha cumplido a cabalidad con los servicios prestados a la fecha. **E)** Que de acuerdo con el numeral 2° del Art. 14 de la Ley 80 de 1993 es procedente de manera libre espontánea y de acuerdo a la voluntad de las partes, acuerdan terminar y liquidar el contrato en mención el día **30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 F)** Que corresponde a la entidad contratante, tratándose de contratos de tracto sucesivo, proceder a la liquidación de los mismos de acuerdo a lo señalado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **G)** Que, con base en lo expuesto, se acuerda. **PRIMERO:** Liquidar y terminar de mutuo acuerdo el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS *DE PROFESIONALES*** No. ***040.10.05.25.566*** del **07 DE ABRIL DEL 2025**. celebrado entre el ***INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA Y JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA*** Por efecto del presente acuerdo de voluntades las partes de mutuo acuerdo proceden a liquidar y terminar el contrato así:

Valor inicial del contrato	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($24,000,000)
Valor adiciones	CERO PESOS M/CTE. ($0)
Valor total del contrato	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24,000,000)
Valor pagado	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24,000,000)

Valor causado que no se ha pagado	CERO PESOS M/CTE ($0)
Valor total ejecutado	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24,000,000)
Valor saldo por ejecutar	CERO PESOS M/CTE ($0)
Valor a favor del INCIVA que será devuelto al presupuesto de la entidad	CERO PESOS M/CTE ($0)

SEGUNDO: Por efecto del presente acuerdo de voluntades las partes de mutuo acuerdo proceden a liquidar el contrato así: **A)** Valor total del contrato **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($24,000,000) B)** Valor Total pagado por el INCIVA **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24,000,000) C)** Valor adeudado por el **INCIVA, CERO PESOS M/CTE ($0) D)** valor a favor del INCIVA que será devuelto al presupuesto de la entidad **CERO PESOS M/CTE ($0) TERCERO:** Teniendo en cuenta que no existen sumas a favor o en contra de alguna de las partes, igualmente el objeto contractual se desarrolló en 100%, es procedente realizar la liquidación de **mutuo acuerdo** del contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS *DE PROFESIONALES*** No. ***040.10.05.25.566*** DEL **07 DE ABRIL DEL 2025. CUARTO:** El (La) señor (a) ***JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA*** en calidad de **CONTRATISTA**, manifiesta expresamente que acepta la terminación y liquidación de mutuo acuerdo del contrato No. ***040.10.05.25.566*** del **07 DE ABRIL DEL 2025** en todas sus partes. **QUINTO**: En este estado las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto. En constancia de lo anterior se firma por quienes en ella han intervenido a los **Tres (03) días del mes de octubre de 2025.**

EL INCIVA:

CONTRATANTE

EMILY VANESSA VÉLEZ AVILA
Directora -INCIVA

CONTRATISTA

JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA
1,144,039,134

EL SUPERVISOR

PATRICIA HELENA PIMIENTA GALLEGO
Subdirectora de Investigaciones

Proyectó: JHON MENDEZ
Revisó: MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA – ASESORA JURÍDICA- INCIVA

COPIA CONTROLADA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO
DE LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que el señor **JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.144.039.134 expedida en la ciudad de Cali (V), celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA:

1. **Contrato número:** 1.410.17.13 - 1545 del 25 de enero de 2024.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área de conocimiento.
2. Cumplir con los planes de trabajo, procesos, procedimientos y meta asociada al proyecto de inversión.
3. Participar en la estructuración y apoyar con la supervisión de contratos, acorde con su área de conocimiento en referencia al proyecto de inversión.
4. Apoyar la coordinación de equipos de trabajo y el relacionamiento operativo para garantizar el cumplimiento del proyecto de inversión.
5. Contribuir en la actualización y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión institucional en el ámbito de su competencia.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Valor: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($24.000.000).

CDP: 5500005205 del 22 enero de 2024.

RPC: 5600061579 del 25 de enero de 2024.

Fecha de Acta de Inicio: 25 de enero de 2024.

Fecha de terminación del contrato: 30 de abril de 2024.

2. **Contrato número:** 1.410.17.13 – 6135 del 20 de mayo de 2024.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas:

1- Apoyar profesionalmente en la construcción y planificación financiera de estrategias de apoyo operativo, logístico y estratégico a los organismos de seguridad departamentales.

2- Liderar al grupo de inversiones en organismos de seguridad, con el ánimo de apoyar en su totalidad en la supervisión de los distintos proyectos de apoyo a los organismos de seguridad departamentales.

3- Apoyar en la comunicación crítica con los distintos organismos de seguridad, con el fin de identificar principales necesidades estratégicas a ser atendidas por la Gobernación del Valle del Cauca.

4- Apoyar a la subsecretaría de gestión de convivencia y seguridad, a garantizar que los requerimientos presentados por los organismos de seguridad departamentales y adquiridos

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5.	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 02 Fecha de aprobación: 16/01/2023 Página 3 de 3

por la gobernación del Valle del Cauca, cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por los respectivos usuarios finales en organismos de seguridad.

5- Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Valor: CUARENTA Y OCHO MILLONES PESOS MCTE ($48.000.000).

CDP: 5500005458 del 03 de mayo de 2024.

RPC: 5600066565 del 20 de mayo de 2024.

Fecha de Acta de Inicio: 20 de mayo de 2024

Fecha de terminación del contrato: 30 de diciembre de 2024.

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Cali, a los trece (13) días del mes de enero de 2025.

ANA MARIA SANCLEMENTE JARAMILLO.
Secretaria de Despacho.

La presente certificación no es válida sin estampillas.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Santiago de Cali, 07 de Febrero 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Me permito por medio de la presente certificar que el señor **JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA,** identificado con **C.C No. 1.144.039.134** de Cali, laboró para la compañía desde el 01 de Septiembre de 2023, hasta el 29 de Diciembre de 2023, con un contrato a Término Indefinido, desempeñando el cargo de **CONSULTOR CORPORATIVO** y desarrollando las siguientes funciones:

- Contribuir a la elaboración del plan estratégico comercial y de mercadeo.
- Participar en la implementación de nuevos negocios.
- Atender y manejar los clientes asignados
- Presentar y sustentar los negocios ante el Director Comercial y los clientes.
- Generar ofertas para los clientes.
- Crear en el sistema de la empresa los clientes
- Ejecutar y cumplir el presupuesto conforme a las políticas empresariales.
- Ejecutar las actividades laborales cumpliendo con la normatividad vigente de salud ocupacional, seguridad industrial y los procedimientos establecidos.
- Dar cumplimiento a las políticas de calidad, SG-SSTA implementadas por la empresa.
- Elaborar y presentar informes
- Asistir a capacitaciones y entrenamientos programados por la empresa para el fortalecimiento de conocimientos y habilidades técnicas y blandas
- Responder oportunamente a los requerimientos de los clientes.
- Mejorar continuamente el proceso comercial.
- Cumplir presupuesto de ventas y las ofertas presentadas.
- Realizar las demás funciones propias del cargo asignadas por el respectivo jefe inmediato y las descritas en los procedimientos.

Agradeciendo su atenta colaboración,

Paola Andrea Lavado Alvarado
Directora de Talento Humano
SPECTRA Ingeniería S.A.S.
NIT. 805.027.282-8

Santiago de Cali, 10 de Febrero 2025

A QUIEN CORRESPONDA

Me permito por medio de la presente certificar que el Señor **Juan Felipe Chavarriaga Estrada,** identificado con **C.C 1.144.039.134** de Cali, estuvo vinculado para la compañía desde Febrero de 2020, hasta Julio 2023, por medio de un contrato de prestación de servicios, ejecutando trabajos y actividades propias del servicio contratado como:

- Brindar asesorías en la programación, implementación y seguimiento de acciones de Mejoramiento Continuo.
- Realizar auditorias a los distintos procesos de la compañía.
- Realizar encuestas y entrevistas internas y externas con el propósito de obtener información para el mejoramiento de los procesos.
- Elaborar y presentar informes de gestión.
- Analizar indicadores de gestión de los diferentes procesos y proponer acciones de mejora.
- Aportar soluciones al interior de los grupos de mejoramiento de la compañía.
- Acompañar y gestionar diferentes actividades estratégicas de la Gerencia General.

Agradeciendo su atenta colaboración,

JUAN DAVID GONZÁLEZ LOZANO
Gerente Administrativo
SPECTRA Ingeniería S.A.S.
NIT. 805.027.282-8

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO**	MAJA01.02.02.18.P12.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	04/mar/2019

La suscrita, Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión; DIANA PATRICIA CADAVID TOBON de la SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA con base en la información que reposa en el Archivo de Gestión de Contratación, hace constar que JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.144.039.134 de Cali (V), ha suscrito los siguientes contratos:

AÑO	2019
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.688
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	09/Mayo/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITOLOGO EN LA SUBSECRETARIA DE LA POLITICA DE SEGURIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE INFORMACION DEL OBSERVATORIO DEL SANTIAGO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI No. 08-042850.
PLAZO (DESDE –HASTA)	09 de Mayo de 2019 Hasta el 31 de Diciembre de 2019
VALOR	Treinta y Dos Millones de Pesos ($ 32.000.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	Veintiocho Millones de Pesos ($ 28.000.000) M/CTE.
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCION
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2019
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.064
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/Enero/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITOLOGO EN LA SUBSECRETARIA DE LA POLITICA DE SEGURIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE INFORMACION DEL OBSERVATORIO DEL SANTIAGO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI No. 08-042850.
PLAZO (DESDE –HASTA)	24 de Enero de 2019 Hasta el 30 de Abril de 2019.
VALOR	Dieciséis Millones de Pesos ($ 16.000.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Dieciséis Millones de Pesos ($ 16.000.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

AÑO	2018
TIPO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No.	4161.010.26.1.1222
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/Noviembre/2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO POLITÓLOGO EN LA SUBSECRETARIA DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE SEGURIDAD Y SISTEMA DE INFORMACION DEL OBSERVATORIO DE SANTIAGO DE CALI", SEGÚN FICHA EBI No. 08-042850.
PLAZO (DESDE –HASTA)	22 de Noviembre de 2018 Hasta el 31 de Diciembre de 2018.
VALOR	Ocho Millones de Pesos ($ 8.000.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Ocho Millones de Pesos ($ 8.000.000) M/CTE.
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley (Acuerdo No. 010 de Mayo 13/83, a la Ordenanza 301 de 2009 y el Acuerdo 321 de 2011).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los Once (11) días del mes de Diciembre de 2019.

DIANA PATRICIA CADAVID TOBON
Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: William Andrés Londoño M.
Profesional / Contratista - Oficina de Presupuesto
Teléfono: 6683372

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300598328

16/12/2019, 05:02 p. m.

CROWD INNOVATION LAB S.A.S.
NIT No. 900.911.193-7.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE CROWD INNOVATION LAB S.A.S.

CERTIFICA:

Que, el señor JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.144.039.134 de Santiago de Cali, presta sus servicios como gerente de proyectos en nuestra compañía, desde el día primero (01) de abril de 2018 hasta la actualidad.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Santiago de Cali, a los doce (12) días del mes de junio de 2018.

Cordialmente,

MARTÍN QUIJANO JATTIN.
C.C. No.: 1.107.057.694
REPRESENTANTE LEGAL.

Scanned by CamScanner

Instalación y mantenimiento de estanterías industriales

M&M
INSTALACIONES

Palmira, Junio 15 de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El señor Juan Felipe Chavarriaga Estrada identificado con cc 1144039134 laboró para la Empresa **M&M INSTALACIONES S.A.S nit: 900,802,963-4** desde el 01 de enero de 2018 hasta el 31 de marzo de 2018 desempeñando el cargo de Gerente técnico encargado por contrato de prestación de servicios

Su desempeño cumplió con las expectativas del cargo.

Se firma a solicitud del interesado en la ciudad de Palmira a los quicne (15) dias del mes junio del 2018.

Miguel Ángel Chavarriaga
Representante Legal - M&M Instalaciones S.A.S
m.chavarriaga@mminstalaciones.com

cel: 315 577 15 07

Certificación No. 430

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.039.134 de Cali, celebró los siguientes contratos de prestación de servicios con EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

No. del Contrato:	**1040 del diez (10) de octubre dos mil diecisiete (2017).**
Fecha de Inicio:	Diez (10) de octubre dos mil diecisiete (2017).
Objeto:	Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo de Relaciones Internacionales y Cooperación en la planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos, actividades o programas de cooperación internacional, y/o el manejo de las relaciones internacionales con los países y/o redes, que le sean asignados.
Término de Ejecución:	Fue desde la fecha de inicio del contrato hasta el 31 de diciembre de 2017.
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, se fijó en la suma de diez millones trescientos diecinueve mil quinientos setenta pesos ($10.319.570).
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2017.

Obligaciones, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con el SENA:

a) Apoyar a la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, en la gestión y seguimiento de proyectos de Cooperación para fortalecer los sectores que le sean asignados. b) Negociar, formular, planear, diseñar, elaborar, ejecutar, hacerle seguimiento y liquidar los convenios y proyectos de cooperación internacional de las redes de conocimiento o proyectos que le sean asignados. c) Acompañar las misiones internacionales que visiten al SENA, de acuerdo a los países asignados, y los proyectos ejecutados y/o asignados. d) Apoyar la participación del SENA en reuniones y demás eventos a nivel nacional e internacional, relacionados con el objeto del contrato. e) Apoyar a la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas en la gestión y elaboración de las comisiones al exterior para los funcionarios de la Entidad y desplazamientos de contratistas al exterior. f) Apoyar a la Dirección en la Elaboración de actos administrativos relacionados con la movilidad de personal y consolidar, revisar y preparar los documentos requeridos por el Grupo en asuntos de movilidad internacional. g) Orientar a los funcionarios y contratistas sobre las condiciones con que deben contar para viajar al exterior. h) Apoyar a la Dirección en la Legalizaciones de las Comisiones y Desplazamientos al exterior ante la Tesorería, Servicios Generales y Administración de Documentos. i) Apoyar la consolidación y actualización de los archivos y las bases de datos de comisiones y desplazamientos al exterior. j) Apoyar técnicamente, la supervisión, monitoreo y evaluación de los programas, proyectos y acciones de cooperación y convenios nacionales e internacionales que le sean remitidos. k) Elaborar la documentación requerida para la suscripción y ejecución de los convenios y proyectos de cooperación internacional que le sean asignados. l) Participar en los comités de coordinación u operativos de los convenios marcos, especiales y derivados de cooperación internacional suscritos por la Entidad en los que sea designado por la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 22 JUN 2018

CARMEN CRISSOTENIS JAIMES GALVIS
Secretaria General
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Vo. Bo. Julian Morales N/a
Vo. Bo. Zulma Yolima Lobaton Tierradentro

Certificado No. SC-CER336581

Certificado No. CO-SC-CER336581

Certificado No. GP-CER336588

ESCUELA SUPERIOR
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

HACE CONSTAR:

Que, entre la **ESAP** y **JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.039.134, se suscribieron los **CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 067 de 2017 y 460 de 2016.**

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	**No. 067 de 2017**
OBJETO	Prestar los servicios profesionales para atender a la población de ley 1551 del 2012 (Concejales, Diputados) atendiendo las actividades de convocatoria, registro y capacitación que se llevan a cabo en la subdirección de Alto Gobierno y en la ejecución del proyecto Fortalecimiento de las capacidades de los altos funcionarios del Estado Nacional, para el logro de las metas dispuestas en el plan de acción.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Apoyar en el seguimiento y control de todos los componentes del plan de acción de la Subdirección de Alto Gobierno para la vigencia 2017. 2. Realizar la coordinación y apoyo a los eventos relacionados con el objeto contratado, de acuerdo con las indicaciones establecidas la subdirección de Alto Gobierno. 3. Realizar el acompañamiento y seguimiento a la gestión de cada una de las Direcciones Territoriales, en las actividades que le competen a la subdirección de Alto Gobierno relacionadas con la Población de ley 1551 de 2012. 4. Dar respuesta oportuna a los requerimientos, solicitudes, oficios, y demás en los términos establecidos por el proceso de capacitación para la población de ley 1551 de 2012. 5. Participar en las reuniones de seguimiento académico y administrativo convocadas por las instancias de direccionamiento de la Subdirección de Alto Gobierno. 6. Las demás que sean acordes con el desarrollo del objeto contractual.
FECHA DE INICIO	16 de enero de 2017.
FECHA DE TERMINACION	30 de septiembre de 2017, según terminación por mutuo acuerdo.

IDENTIFICACION DEL CONTRATO	**No. 460 de 2016**
OBJETO	Prestar apoyo profesional para el desarrollo de las actividades dirigidas a los grupos de población establecidos en el marco normativo del Proceso de Capacitación y aquellas que sean requeridas de acuerdo con el Plan de Acción de la presente vigencia.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Realizar la coordinación y apoyo a los eventos relacionados con el objeto contratado, de acuerdo con las indicaciones establecidas por el Departamento de Capacitación y la Subdirección de Alto Gobierno. 2. Realizar el acompañamiento y seguimiento a la gestión de cada una de las Direcciones Territoriales, en las actividades que le competen a la Subdirección de Proyección Institucional – Departamento de capacitación 3. Dar respuesta oportuna a los requerimientos, solicitudes, oficios, y demás en los términos establecidos por el proceso de capacitación y entregar la actualización mensual del análisis de la demanda. 4. Cumplir a cabalidad con lo establecido por el Manual de Calidad de la ESAP, en el manual del proceso de capacitación de la ESAP, para atención de la oferta y la demanda asignada, en especial atención a los formatos asociados a los procesos asignados. 5. Participar en las reuniones de seguimiento, académico y administrativo

	convocadas por las instancias de direccionamiento del Proceso de Capacitación. 6. Las demás que sean acordes con el desarrollo del objeto contractual.
FECHA DE INICIO	13 de julio de 2016
FECHA DE TERMINACION	16 de diciembre de 2016

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la Dirección de Contratación de la ESAP.

La presente constancia se expide en Bogotá, D.C., a los 21 días del mes de marzo de 2025, a solicitud del interesado.

ANA LUCIA OSORIO SEPÚLVEDA
Directora de Contratación

Proyectó: Roberto E. Mendoza Muñoz / Dirección de Contratación
Revisó: Hernando Mejía Pérez / Dirección de Contratación

CROWD INNOVATION LAB S.A.S.
NIT. No. 900.911.193 - 7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CROWD INNOVATION LAB S.A.S

CERTIFICA

Que él señor **JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA** identificado con cédula de ciudadanía **no. 1.144.039.134 de Santiago de Cali** prestó sus servicios a nuestra compañía desde el día **primero (01) de Marzo del 2016** hasta el día **treinta (30) de Junio del 2016,** desempeñando la labor de **Consultor Político.**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en **Santiago de Cali** al **séptimo (07) día de Julio de 2016.**

Cordialmente,

MARTÍN QUIJANO JATTIN
REPRESENTANTE LEGAL
c.c. 1.107.057.694

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141100263728

(415)7707212489984(8020) 000014110026372 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 4 4 0 3 9 1 3 4	1	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 0 3 9 1 3 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHAVARRIAGA	ESTRADA	JUAN	FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 85 A CL 48 A 107

42. Correo electrónico jf.chavarriaga@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 7 7 5 8 2 4	3 1 5 6 6 8 7 8 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 5 0 1 0 5	7 4 9 0	2 0 1 5 0 8 1 5	8 2 9 9		2 4 4 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-06 / 10:45:38PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 10-07-2026 06:55:10PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:56:53 PM horas del 10/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1144039134**

Apellidos y Nombres: **CHAVARRIAGA ESTRADA JUAN FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/07/2026 06:58:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1144039134** y Nombre: **JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143719883** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 20:46:12 horas del 10/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1144039134,** Apellidos y Nombres **CHAVARRIAGA ESTRADA JUAN FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Gobernación del Valle del Cauca**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299310228

PIB
19:17:40

Bogotá DC, 10 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1144039134:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 10 de julio de 2026, a las 19:20:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1144039134
Código de Verificación	114403913426071019 2047

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1144039134** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1144039134
NOMBRES Y APELLIDOS	JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	PROTECCION LABORAL *
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	27/10/2015
FECHA RETIRO EPS SURA	30/06/2026

* Protección Laboral hasta el 31/07/2026

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **10/07/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.144.039.134**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 10 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

GMO SST COLOMBIA IPS EN MEDICINA LABORAL	GRUPO MEDICO OCUPACIONAL SST COLOMBIA SAS
	NIT 901.687.281-1 LICENCIA SST 4145020146090
	Cra 38A # 5A - 26 (Imbanaco) Cali-Colombia
	Cel: (602) 401 9345 – 316 446 9263

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

FECHA DE ATENCION	2024-01-23
TIPO DE EXAMEN	INGRESO
EMPRESA	PERSONA NATURAL
EMPRESA EN MISION	
NOMBRE DEL TRABAJADOR	JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA
CEDULA	1144039134
EDAD	33 AÑOS
CARGO A OCUPAR	ASESOR ADMINISTRATIVO

EXAMENES REALIZADOS	
EXAMEN	**LABORATORIO**
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL	

CONCEPTO VALORACION MEDICA	
CONCEPTO :	CON ALTERACIONES QUE NO INTERVIENEN PARA SU TRABAJO
RECOMENDACIONES :	REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA MÍNIMO TRES VECES POR SEMANA. CONSUMIR DIETA BALANCEADA, RICA EN FRUTAS Y VERDURAS. MANEJAR EL ESTRÉS E HIGIENE DEL SUEÑO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS Y AUTOCUIDADO. UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN SU TRABAJO.
RESTRICCIONES :	NINGUNA

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - SVE
AUDITIVO (NO) | BIOLOGICO (NO) | CARDIO RESPIRATORIO (SI) | CARDIOVASCULAR (SI) | CONSERVACION DE LA VOZ (NO) | ERGONOMICO (SI) | PSICOSOCIAL (SI) | QUIMICO (NO) | VISUAL (SI) |

GMO SST COLOMBIA
IPS EN MEDICINA LABORAL

Dr. Francisco Javier López
Especialista en Seguridad
y Salud en el Trabajo
Lic. de S.O. # 0122/Feb./2020

FRANCISCO LOPEZ ECHEVERRI CC 16821606	**JUAN FELIPE CHAVARRIAGA ESTRADA** 1144039134

El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, familiares y personales que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información suministrada durante este examen es cierta

NOTA: La Historia Clínica es un documento estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo los siguientes casos: cuando medie mandato judicial; por autorización expresa, escrita y con firma autenticada del trabajador interesado; y por la solicitud de las autoridades competentes de previsión y seguridad social (MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL). Resolución 6398 de 1991. Artículo 2).

Certificado de Cuenta

Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A., NIT 901.658.107-2

Nombre

Juan Felipe Chavarriaga Estrada

Identificación

Cédula de ciudadanía: 1144039134

Cuenta de ahorros

Número de cuenta: 82727819

Estado

Activa

Cliente desde

07 de mayo de 2025

Esta certificación fue expedida el 11 de julio de 2026 a solicitud del titular.

Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A. asegura la autenticidad de la información aquí contenida y el uso correcto de acuerdo al reglamento de la Cuenta de Ahorros Nu.

Equipo Nu.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nu Colombia Compañía de Financiamiento S.A.

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1144039134 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/07/2026 07:29 PM

Código Verificación: **7R5NZVF4WQ**

Válida hasta: **09/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-12-28 15:25

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JUAN	FELIPE	CHAVARRIAGA	ESTRADA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1144039134

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CALI

Dirección	["CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 PALACIO SAN FRANCISCO"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$12.000.000,00
Honorarios	$72.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$84.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO BANCARIO	$128.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [X] No [ ]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País
ACCIONES Y FONDOS DE INVERSIÓN.	$4.300.000,00	COLOMBIA

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

	VINCULACIÓN ÚNICO DE PROVEEDORES Y CLIENTES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)	CÓDIGO: FO-M1-P5-03 VERSIÓN: 03 FECHA DE APROBACIÓN: 26 de Junio 2026 PÁGINA: 1 de 2
Fecha (DD/MM/AAAA):		

INFORMACIÓN GENERAL

Relación con la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	PROVEEDORES: (Contratistas, Outsourcing, CTA, o Servicios temporales) _____ FUNCIONARIO DE PLANTA_____

PERSONA NATURAL

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
CHAVARRIAGA	ESTRADA	JUAN	FELIPE
Tipo de documento de identidad CC ___X___ CE _____ PA_____	**Número de documento de identidad** 1.144.039.134	**Fecha de expedición (DD/MM/AA)** 23 / SEP / 2008	**Lugar de expedición** CALI
Dirección de residencia CRA 116 NO. 13 - 250	**Ciudad Residencia** CALI	**Departamento Residencia** VALLE DEL CAUCA	**País Residencia** COLOMBIA
Ocupación actual PROFESIONAL PRESTADOR DE SERVICIOS	**Teléfono** N/A	**Celular** 3156687861	**Correo electrónico** jf.chavarriaga@gmail.com
Nombre de la entidad al que está vinculad@ actualmente (SI APLICA)		**Nit**	**Área donde se encuentra actualmente**
Profesión /Ocupacion	**Ciudad**	**Dirección**	

PERSONA JURÍDICA

Razón o denominación social	Nit

Apellidos y nombres del representante legal principal

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
Tipo de documento de identidad CC _____ CE _____ PA _____	**Número de documento de identidad**	**Fecha de expedición (DD/MM/AA)** / /	**Lugar de expedición**
Dirección oficina principal	**Ciudad**	**Departamento**	**País**
Correo electrónico	**Teléfono y extensión**		**Celular**

Información de representante legal Suplente

Representante legal suplentes	Primer apellido	Segundo apellido	Nombres	Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad
Suplente 1				CC CE PA	
Suplente 2				CC CE PA	
Suplente 3				CC CE PA	

Tipo de empresa: Pública_____ Privada_____ **Mixta** | **Código actividad "CIIU":**

Actividad económica: Industrial _____ Comercial __ Transporte ___ Construcción _ Agrícola _____ Civil ___ Servicios _____ Otra _____

Cuál?

SOCIOS Y/O ACCIONISTAS

Certifico que los asociados, accionistas o socios que tienen mas del cinco (5%) de participación en el capital social de la entidad que represento son las personas naturales o jurídicas que aparecen en la siguiente relación, si supera mas de diez socios o accionistas, adjuntar certificación con la misma información.

NOMBRE DEL ACCIONISTA, SOCIO O ACCIONISTA	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	No. IDENTIFICACIÓN
1-		
2-		
3-		
4-		
5-		

PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMANTE (PEP´s)

Personas públicamente expuestas - PEP: personas nacionales o extranjeras que por razón de su cargo manejan o han manejado recursos públicos, o tiene poder de disposición sobre estos o gozan o gozaron de reconocimiento publico. Por ejemplo: Jefes de Estado o de Gobierno, políticos de alto nivel, miembros de alta gerencia como directores o miembros de junta directiva, artistas altamente reconocidos, entre otros.

¿Por su cargo o actividad maneja recursos públicos? SI___ NO__X__
¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público? SI___ NO__X__
¿Por su actividad u oficio, goza usted de reconocimiento público general? SI NO X
¿Existe algún vinculo entre usted y una persona considerada públicamente expuesta? SI___ NO__X__ Explique_____
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países? SI___ NO__X__ Explique_____

INFORMACIÓN FINANCIERA (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)

Total activos	$ 30.000.000	Total pasivos	$ 128.000.000	Total patrimonio	-$ 98.000.000
Ingresos mensuales	$ 6.000.000	Otros ingresos	$	Explique	
Egresos mensuales	$ 4.000.000	Otros egresos	$	Explique	

OPERACIONES INTERNACIONALES (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)

Realiza transacciones en moneda extranjera? SI__X___ NO_____

Tipo de transacción: Importaciones_____ Exportaciones _____ Inversiones ___X___ Préstamo_____ Transferencias_____ Otros:_____ Cuál?:_____

¿Posee productos financieros en el exterior? SI__X___ NO_____ ¿Posee cuentas de moneda extranjera? SI__X___ NO_____

DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)

Declaro expresamente que:

1- La actividad, profesión u oficio de la persona Natural o Jurídica es lícita y se ejerce dentro del marco legal vigente y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano.
2- La información suministrada en la solicitud y este documento es veraz y verificable y la persona natural o jurídica se compromete a actualizarla anualmente.
3- Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.
4- Que de conformidad con lo dispuesto por el literal b) del art. 2 de la Ley 1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos no son aplicables a la base de datos y archivos que tengan por finalidad prevención, detección, monitoreo y control de lavados de activos y financiación del terrorismo, por lo que en principio no requerirá de una autorización de su titular, la cual previene de la ley.
5. En consecuencia declaro que mis fondos los he obtenido de manera licita los cuales provienen de: _____HONORARIOS PROFESIONALES_____

AUTORIZACIONES

	VINCULACIÓN ÚNICO DE PROVEEDORES Y CLIENTES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)	CÓDIGO: FO-M1-P5-03 VERSIÓN: 03 FECHA DE APROBACIÓN: 26 de Junio 2026 PÁGINA: 1 de 2

1. Los datos personales solicitados en el presente formulario de conocimiento del cliente son recopilados atendiendo las disposiciones e instrucciones de los estándares internacionales para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo.
2. Conforme con lo dispuesto por el literal b) del artículo 2 de la Ley 1581 de 2012, "El régimen de protección de datos personales que se establece en la presente Ley no será de aplicación: a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la seguridad y defensa nacional, así como la prevención, detección, monitoreo y control, del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo".
3- Autorizo a LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA para que con fines estadísticos, comerciales, financieros, consulte, transfiera, comparta, solicite, procese, reporte y divulgue a las entidades autorizadas, la información confidencial que resulte de todas sus operaciones que directa o indirectamente se hayan otorgado o se otorguen en el futuro en virtud de sus servicios de esta relación comercial o contrato que declaro conocer y aceptar en todas sus partes. Además me comprometo a actualizar toda mi información de forma anual. Esta información se realiza considerando la claridad y los terminos precisos de este formulario.
4-La GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, podrá terminar de manera unilateral e inmediata el contrato SUSCRITO, cuando el cliente, sus socios o sus acciones y/o sus administradores llegaren a ser:
A -vinculados por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo y financiación del terrorismo, lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos fuente contra el orden constitucional.
B-Sea condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso jurídico relacionado con la comisión de delitos de igual o similar naturaleza a los indicados en esta cláusula.
C- Sea incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera.
D- El suscriptor de este documento, indemnizará y mantendrá libre de cualquier daño a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por cualquier multa o perjuicio que fueran probados y que sufra la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por parte del suscripto de las obligaciones que le apliquen en materia de prevención de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como cualquier reclamo judicial, extra jurisdiccional y/o administrativo que autoridades competentes inicien en contra de la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por o con ocasión de dicho incumplimiento. De igual manera el Cliente se compromete a suministrar la información y/o a dar las explicaciones a que hubiere lugar originadas por el mencionado incumplimiento a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA y a los terceros que este le indique.
5- Los datos personales solicitados en el presente formulario de conocimiento del cliente solo serán tratados durante la vigencia y/o duración del contrato. Una vez finalizado la relación contractual, los datos serán conservados en la plataforma pero sin actividad, para no incurrir en la debida diligencia sin autorización.

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEP)

Con la firma de este documento declaro que conozco el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Gobernación del Valle del Cauca, la cual es vinculante y por ende me obligo principalmente a: 1) Cumplir con las disposiciones previstas en la Política de Transparencia y Ética Pública. 2) Dar a conocer a mis empleados y contratistas el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Gobernacion del Valle del Cauca y su carácter vinculante. 3) No ofrecer ni dar sobornos o dádivas, ni ningún otro tipo de halago, a ningún servidor público o privado, nacional o extranjero. 4) Informar de inmediato a través de la línea de transparencia, una vez tenga conocimiento de la realización de cualquier clase de conducta, acto u omisión, constitutivo de práctica corrupta que pueda afectar directa o indirectamente a la compañía. Puede reportar sus denuncias a través del correo soytransparente@valledelcauca.com.co. De igual forma, se declara bajo la gravedad de juramento que para establecer la relación comercial o contractual con la Gobernacion del Valle del Cauca, no se ofreció ni se entregó ningún tipo de dadivas, beneficios, o incentivo económico a ningún empleado, asesor, contratista, subcontratista, entre otros, de la compañía. El incumplimiento por nuestra parte (lo cual incluye a nuestros empleados, contratistas, subcontratistas, asesores, entre otros) de lo aquí dispuesto o en general a lo contenido en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental, se facultará a la Gobernacion del Valle del Cauca para dar por terminado automáticamente cualquier relación comercial o contractual que exista entre las partes, sin lugar a que exista ninguna clase de indemnización de perjuicios a favor nuestro, de nuestros empleados o contratistas, subcontratistas o asesores. Lo anterior sin ninguna clase de requerimiento judicial o extrajudicial o constitución en mora a favor del tercero, a los cuales expresamente renunciamos.

SARLAFT

Con la firma de este documento:

1. Declaro que la información registrada aquí, es exacta, completa y verídica en la forma que aparece descrita, por tanto, la falsedad, omisión o error en ella tendrá las consecuencias estipuladas por la ley.
2. Declaro que mis bienes y/o fondos provienen de actividades lícitas, de conformidad con la legislación colombiana.
3. Declaro que he sido informado por la Gobernacion del Valle del Cauca que, como parte de sus políticas de prevención y control del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, no tendrá ningún vínculo contractual con terceros que se encuentren en listas vinculantes y restrictivas.
4. Autorizo a la Gobernacion del Valle del Cauca o quien ésta designe, para que verifique toda la información que he suministrado en este formulario. (Una vez consultada la información suministrada, la Gobernación procederá a notificar a las entidades competentes en caso de encontrar alguna irregularidad).
5. Me comprometo a suministrar y actualizar los datos,soportes y documetos s requeridos por la Gobernacion del Valle del Cauca, con la periodicidad que esta defina.
6. Me comprometo a reportar los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, en el momento en que se presenten.
7. Me comprometo a implementar las medidas tendientes a evitar que mis operaciones puedan ser utilizadas sin mi conocimiento y consentimiento como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a estas actividades.
8. Me comprometo a indemnizar y mantener libre de cualquier daño a la Gobernacion del Valle del Cauca por cualquier multa o perjuicio que fueran probados y que sufra la empresa por o con ocasión del incumplimiento por parte de las obligaciones que me apliquen en materia de prevención del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como cualquier reclamo judicial, extrajudicial y/o administrativo que autoridades competentes inicien en contra de la Gobernación del Valle del Cauca por o con ocasión de dicho incumplimiento. De igual manera me comprometo a dar las explicaciones a que hubiese lugar originadas por el mencionado incumplimiento a la Gobernación del Valle del Cauca y a los terceros que este le indique.
9. Me comprometo a suministrar la información solicitada y en la etapa de debida diligencia y consulta si así se requiere, autorizo la consulta de beneficiarios finales en las plataformas asociadas en la implementación del SARLAFT de la entidad.

FIRMA Y HUELLA

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el presente documento.

C.C No. 1.144.059.134

Firma Persona Natural y/o Representante legal | **Huella índice derecho**

VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN - ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Verificado por (Nombre completo): _____ Firma: _____ Fecha: _ / / _

Observaciones_____

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO Del OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Debida diligencia intensificada: SI_____ NO_____ Válidado por Oficial de Cumplimiento: SI_____ NO_____ Firma del Oficial cumplimiento: _____

ANEXOS

	CUMPLE
COPIA DE CAMARA DE COMERCIO - SI APLICA-	
CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES DEL ULTIMO AÑO -SI APLICA-	
BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS DEL ULTIMO AÑO DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PERSONAS RESPONSABLES - SI APLICA-	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LAS FACULTADES PARA CONTRATAR POR PARTE DEL REPRESENTRATE LEGAL - SI APLICA-	

8. CONTROL DE CAMBIOS/LISTA DE VERSIONES

Versión	Descripción del cambio	Fecha
1	Creación del formato para la implementación de SARLAFT	28 de febrero 2025
2	Separación de información natural y jurídica	31 de marzo 2025
3	Ajustes al formato con la inclusión de la firma de validación del oficial de cumplimiento con respecto a la debida diligencia intensificada cuando aplique, y ajustes a títulos y contenidos de forma más clara	17 de abril 2026

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Caroll Pedraza Martínez	Nombre: Fabiola Perdomo Estrada	Mesa de Trabajo con el proceso M1-P3 Administración del MIPG Acta No. 028 del 26/06/2026
Cargo: Profesional Contratista	Cargo: Jefe de Oficina para la Transparencia	
Firma:	Firma:	
Fecha: 26 de junio 2026	Fecha: 26 de junio 2026	Fecha: 26/06/2026

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE

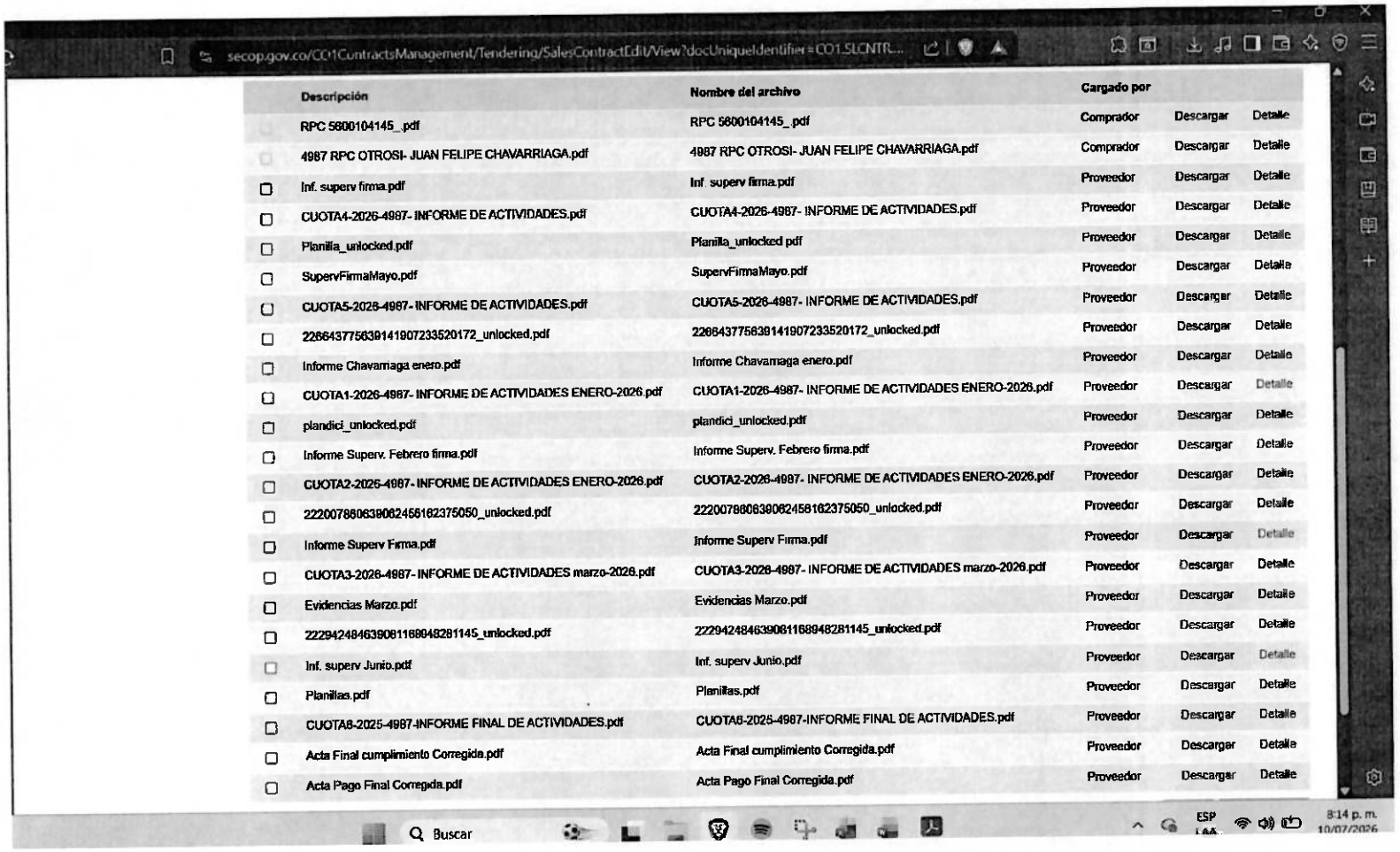

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	RPC 5800104145_.pdf	RPC 5800104145_.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	4987 RPC OTROSI- JUAN FELIPE CHAVARRIAGA.pdf	4987 RPC OTROSI- JUAN FELIPE CHAVARRIAGA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Inf. superv firma.pdf	Inf. superv firma.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUOTA4-2026-4987- INFORME DE ACTIVIDADES.pdf	CUOTA4-2026-4987- INFORME DE ACTIVIDADES.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Planilla_unlocked.pdf	Planilla_unlocked.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	SupervFirmaMayo.pdf	SupervFirmaMayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUOTA5-2026-4987- INFORME DE ACTIVIDADES.pdf	CUOTA5-2026-4987- INFORME DE ACTIVIDADES.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	22864377563914190723352O172_unlocked.pdf	22864377563914190723352O172_unlocked.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Chavarriaga enero.pdf	Informe Chavarriaga enero.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUOTA1-2026-4987- INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-2026.pdf	CUOTA1-2026-4987- INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	plandici_unlocked.pdf	plandici_unlocked.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Superv. Febrero firma.pdf	Informe Superv. Febrero firma.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUOTA2-2026-4987- INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-2026.pdf	CUOTA2-2026-4987- INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	22200786063906245816237505O_unlocked.pdf	22200786063906245816237505O_unlocked.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Informe Superv Firma.pdf	Informe Superv Firma.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUOTA3-2026-4987- INFORME DE ACTIVIDADES marzo-2026.pdf	CUOTA3-2026-4987- INFORME DE ACTIVIDADES marzo-2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Evidencias Marzo.pdf	Evidencias Marzo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	22294248463908116894828114S_unlocked.pdf	22294248463908116894828114S_unlocked.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Inf. superv Junio.pdf	Inf. superv Junio.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Planillas.pdf	Planillas.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUOTA6-2025-4987-INFORME FINAL DE ACTIVIDADES.pdf	CUOTA6-2025-4987-INFORME FINAL DE ACTIVIDADES.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Acta Final cumplimiento Corregida.pdf	Acta Final cumplimiento Corregida.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	Acta Pago Final Corregida.pdf	Acta Pago Final Corregida.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle